

---

Mal gusto

05/09/2014



Hace unos días, el Noticiero Estelar de la Televisión Cubana transmitió un reportaje de un taller que fabricaba elementos de decoración para exteriores e interiores de construcciones. Hasta ahí, ningún problema. Pero en el reportaje se decía que esos adornos eran obras de arte.

Francamente, las piezas mostradas no eran obras de arte, ni tampoco tendrían que serlo. A esos elementos de decoración, en última instancia, habría que pedirles buena factura, buen gusto, coherencia estilística.

Pero al caminar por algunas de nuestras ciudades, somos testigos de las francas agresiones al buen gusto de muchos propietarios, que usan indiscriminadamente algunas de estas piezas en la decoración, quizás debamos decir: en el intento de decoración de sus viviendas.

Horror al vacío, regodeo en el kitsch más desangelado, desconocimiento de estilos arquitectónicos, énfasis exagerado... son algunas de las constantes.

Balaustradas en formas de sarcófagos egipcios, cisnes y delfines, estatuas bastante burdas de ninfas y amorcillos, rejas de un barroquismo abrumador, jarrones de talantes dudosos... aparecen aquí y allá, cada vez con más frecuencia.

En ciudades como Cárdenas, el panorama es particularmente abrumador. Y ahí está una de las claves de ese

fenómeno: suele estar relacionado con prósperas formas de ingreso, como el turismo, personas con suficientes recursos para renovar, ampliar, reparar sus viviendas... y con insuficiente cultura para hacerlo con buen tino, respetando la concepción urbanística de las poblaciones.

Falta, a todas luces, orientación. ¿Por qué las autoridades no exigen que los propietarios consulten sus planes de reforma de fachadas y jardines? O más importante: ¿existen formas concretas de asesoramiento para los que pretenden hacerlo?

La prohibición monda y lironda no puede ser el camino. Hay que escuchar a los especialistas en arquitectura, decoración y urbanismo. No se le puede negar a ninguna persona la posibilidad de mejorar su espacio vital. Eso sería absurdo. Pero es preciso respetar determinadas normas.

Numerosas son ya las construcciones de escasísimos valores arquitectónicos, fruto de una época de contingencias. No afeemos más nuestro patrimonio, la visión de nuestras ciudades. La casa puede ser propiedad privada. Pero la ciudad es de todos.

---